

CARTHAGINENSIA

Revista de Estudios e Investigación
Instituto Teológico de Murcia O.F.M.
ISSN: 0213-4381 e-ISSN: 2605-3012

Volumen XXXIV
Julio-Diciembre 2018
Número 66

SUMARIO

40 AÑOS DE TEOLOGÍA EN ESPAÑA

Bernardo Pérez Andreo (Coord.)

40 años de Teología en España. Dificultades, innovación y perspectivas. Presentación 227-240

Francisco Martínez Fresneda

40 años del Instituto Teológico de Murcia OFM. 241-258

Xabier Pikaza Ibarrodo

40 años de Cristología hispana (1977-2018). Ruptura, Discusión, vuelta a la Biblia y Hermenéutica. 259-282

Carmen Bernabé Ubieta

40 años de Estudios de la Biblia en España 283-305

Salvador Pié-Ninot

40 años de Teología Fundamental en España (1978-2018). Un balance 307-338

Eloy Bueno de la Fuente

40 años de Eclesiología en España (1975-2017). 339-360

José Luis Parada Navas

40 años de Teología Moral en España. 361-382

Eduardo Torano López

40 años de Antropología Teológica en España 383-401

Leandro Sequeiros San Román

40 años de Ciencia y Teología en España (1978-2018): una perspectiva esperanzadora 403-434

Antonio González Fernández

El desafío de una Teología Evangélica en España. 435-448

Silvia Martínez Cano

40 años de Teología Feminista en España. Resistencia y creatividad 449-474

BIBLIOGRAFÍA 475-515

LIBROS RECIBIDOS 517-518

ÍNDICE DEL VOLUMEN 519-522



CARTHAGINENSIA

Universidad de Murcia
Instituto Teológico de Murcia O.F.M.
Pza. Beato Andrés Hibernón, 3
E-30001 MURCIA

ISSN 0213-4381 e-ISSN 2605-3012
<http://www.itmfranciscano.org/revistacarthaginensia>
e-mail: carthaginensia@itmfranciscano.org

CARTHAGINENSIA fue fundada en 1985 como órgano de expresión cultural y científica del Instituto Teológico de Murcia O.F.M., Centro Agregado a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Antonianum (Roma). El contenido de la Revista abarca las diversas áreas de conocimiento que se imparten en este Centro: Teología, Filosofía, Historia eclesiástica y franciscana de España y América, Franciscanismo, humanismo y pensamiento cristiano, y cuestiones actuales en el campo del ecumenismo, ética, moral, derecho, antropología, etc.

Director / Editor

Bernardo Pérez Andreo (Instituto Teológico de Murcia, España) Correo-e: carthaginensia@itmfranciscano.org

Secretario / Secretary

Miguel Ángel Escribano Arráez (Instituto Teológico de Murcia, España) Correo-e: carthaginensia@itmfranciscano.org

Staff técnico / Technical Staff

Juan Diego Ortín García (corrección de estilo), Carmen López Espejo (revisión filológica), Esther Costa Noguera (traducciones), Domingo Martínez Quiles (gestión de intercambios), Diego Camacho Jiménez (envíos postales).

Consejo Editorial / Editorial Board

Vincenzo Battaglia (Pontificia Università Antonianum, Roma, Italia), Carmen Bernabé Ubieta (Universidad de Deusto, Bilbao, España), Mary Beth Ingham (Franciscan School of Theology, USA), Jorge Costadoat (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile), Emmanuel Falque (Institut Catholique de Paris, France), Ivan Macut (Universidad de Split, Croacia), Francisco Martínez Fresneda (Instituto Teológico de Murcia, España), Martín Gelabert Ballester (Facultad de Teología San Vicente Ferrer, Valencia, España), Gertraud Ladner (Institut für Systematische Theologie, Universität Innsbruck, Deutschland), Carmen Márquez Beunza (Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España) Pedro Riquelme Oliva (Instituto Teológico de Murcia, España), Thomas Ruster (Fakultät Humanwissenschaften und Theologie, Technische Universität Dortmund, Deutschland), Teresa Toldy (Universidade Fernando Pessoa, Portugal) Rafael Sanz Valdivieso (Instituto Teológico de Murcia, España), Olga Consuelo Vélez Caro (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia).

Comité Científico / Scientific Committee

J. Andonegui (Facultad de Filosofía, Universidad del País Vasco, Bilbao, España), M. Correa Casanova (Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile), S. R. da Costa (Instituto Teológico Franciscano, Petrópolis, Brasil), H. J. Klauk (Facultad de Teología, Universidad de Chicago, USA), M. Lázaro Pulido (Facultad de Teología, Universidad Católica de Portugal, Lisboa, Portugal), F. López Bermúdez (Universidad de Murcia, Murcia, España), F. Manns (Facultad de Sagrada Escritura, Pontificia Universidad Antonianum, Jerusalén, Israel), L. C. Mantilla (Facultad de Teología, Universidad de San Buenaventura, Bogotá, Colombia), B. Monroy (Instituto Teológico Franciscano, Monterrey, México), M. P. Moore (Universidad del Salvador, Área San Miguel, Buenos Aires, Argentina), D. Sanchez Meca (Facultad de Filosofía, Universidad Nacional a Distancia (UNED), Madrid, España).

Secretaría y Administración

M. A. Escribano Arráez. Pl. Beato Andrés Hibernón, 3. E-30001 MURCIA.

La suscripción para 2019 es de 40 € para España y Portugal, y 60\$ para el extranjero, incluidos portes. El número suelto o atrasado vale 20 € o 30 \$. Artículos sueltos en PDF 3 € o \$ 5.

Any manuscripts and papers intended for publication in the magazine should be addressed to the Editor at the following address: Cl. Dr. Fleming, 1. E-30003 MURCIA. Single or back issues: 20 € or \$ 30. Single article in PDF 3 € or \$ 5.

D.L.: MU-17/1986

Impreso en Selegráfica, S.A. Pol. Ind. Oeste. C/. Uruguay, parcela 23/2. SAN GINÉS (Murcia)

Recibido 30 de mayo de 2018 / Aceptado 15 de julio de 2018

40 AÑOS DE ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA EN ESPAÑA

40 YEARS OF THEOLOGICAL ANTHROPOLOGY IN SPAIN

EDUARDO TORAÑO LÓPEZ

Facultad de Teología
Universidad Eclesiástica San Dámaso
eduardotl@sandamaso.es

Resumen: La “Antropología teológica” ha nacido con esta denominación en los años 70 como uno de los frutos del movimiento renovador del Vaticano II, unificando los contenidos que anteriormente estaban dispersos en los antiguos tratados *De Deo creante et elevante* y *De gratia*, esto es, los temas de la creación, el pecado original y la gracia; todos ellos considerados dentro del único designio de gracia (salvación) previsto por Dios al crear al hombre. En este artículo hemos estudiado la concepción del hombre a partir de los manuales o tratados de Antropología teológica españoles más significativos de estos cuatro últimos decenios, dejando de lado otros textos, monografías o ensayos que tratan algunos de los temas que se incluyen en esta disciplina. Las obras seleccionadas siguen, en general, el enfoque de la antropología conciliar, es decir, sitúan a Cristo en el centro, como modelo de todo hombre; abordan los distintos temas a partir de las fuentes bíblicas y patristicas, desde una perspectiva histórico-salvífica, que parte del sujeto real y concreto, en cuanto que tiene su origen y su sentido último en Dios. Esta finalidad soteriológica es la que mueve principalmente la reflexión teológica y la lleva a centrarse en las cuestiones que son significativas para el hombre contemporáneo. Por eso, la Antropología teológica en España ha mostrado su veta evangelizadora, entrando en diálogo con otras disciplinas que abordan el tema del hombre bajo otros aspectos.

Palabras clave: cristocentrismo, Imagen de Dios, Ladaría, Renovación, Ruiz de la Peña, soteriológico.

Abstract: The “Christian Anthropology” was born as such in the 70s as one of the results from the renewal movement of Vatican II, having been consolidating the contents that were previously dispersed among the old treatises of *De Deo creante et elevante* and *De gratia*, that is, the topics of creation, original sin and grace; all of them being considered within the only God’s plan (salvation) as foreseen by God when Man was created. In this article we have studied the conception of man from manuals or the more significant Spanish Christian anthropology treatises for these last four decades, leaving aside other texts, monographs or essays which deal with some of these issues within this discipline. The selected works follow, in general, the approach of the Conciliar anthropology, that is, Christ is in the centre as model for any man; and address the different themes from Biblical and patristic sources from a historical-salvific point of view based on the real individual whose origins and ultimate meaning lie in God. This soteriological aim moves, mainly, the theological reflection and focuses it on significant issues for the contemporary man. Thus, the Christian Anthropology in Spain has been very committed in its evangelising aptitude, engaging in other disciplines that also deal with the question of man in other aspects.

Key-words: Christocentrism, Image of God, Ladaría, Renovation, Ruiz de la Peña, Soteriological.

Introducción: La Antropología teológica es una disciplina de la teología que aborda el tema del hombre en su relación con Dios. Al ser un quehacer teológico, la reflexión racional tiene como punto de partida la revelación divina acogida por la fe. Como consecuencia del movimiento renovador de la teología en el s. XX, con una mayor atención a las fuentes escriturísticas, patrísticas, etc., esta disciplina se ha visto también afectada en su estructura y contenidos.

El punto de referencia fundamental de este cambio de perspectiva ha sido el concilio Vaticano II. Si bien no hay un documento conciliar que pretenda una reflexión sistemática sobre la antropología cristiana, en realidad en muchos lugares se trata del hombre, pero, en especial, en la *Gaudium et Spes*. Ante la inquietud de hacer significativa la fe al hombre contemporáneo, el documento conciliar expone una síntesis de la concepción del hombre, especialmente en los nn. 12-22. Ya en sus comienzos esta Constitución pastoral explicita la preocupación de la Iglesia por el hombre, pues “se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia” (GS 1), y mira a Cristo, que ha asumido la naturaleza humana de modo real (y es, por tanto perfecto hombre), para mostrarlo como modelo de todo hombre, puesto que es “hombre perfecto” (GS 22).

La antropología contenida en la *Gaudium et Spes* señala la dirección del giro renovador de esta disciplina en los últimos decenios, el cual viene marcado por el carácter soteriológico y cristológico de un tratado que está más unificado, al recoger los antiguos tratados sobre la creación y la elevación del hombre en el paraíso (*De Deo creante et elevante*), sobre el pecado original y la gracia (*De gratia*).

Como las claves fundamentales que han servido de orientación para los tratados de Antropología teológica están en la visión del Vaticano II, comenzaremos señalando los elementos fundamentales de la antropología conciliar, que han sido luego recogidos por la reflexión antropológica de los últimos cuarenta años en España. Esbozaremos las obras y el enfoque teológico-antropológico de los autores más destacados y que más han influido en el pensamiento sobre el hombre en los centros de estudio españoles en estos años, como son Juan Luis Ruiz de la Peña y Luis F. Ladaria, y terminaremos aludiendo a otros autores que han trabajado también este tema.

1. La influencia del Vaticano II

En la década de los 70 es cuando se articula la renovación de la “Antropología teológica” que tiene su inspiración en la corriente teológica que

confluye en el Vaticano II. Para comprender la orientación de esta disciplina en la etapa que estudiamos es necesario recoger la perspectiva antropológica del concilio.

a) La antropología del Vaticano II

En los documentos conciliares no hay ningún tratado de Antropología teológica, pero hay una concepción del hombre que aparece sintetizada en la *Gaudium et Spes*. En el cap. 1 de esta Constitución pastoral, titulado “la dignidad de la persona humana”, encontramos los ejes principales de la antropología cristiana, que podemos articular en las siguientes claves: la vocación divina del hombre, su ser a imagen de Dios, la centralidad de Cristo y la unidad constitutiva del hombre en la dualidad cuerpo-alma¹.

La línea común de estos rasgos antropológicos viene constituida por la relación de Dios con el hombre, pues es Dios el que ha llamado al hombre a la comunión con Él y por eso envió a su Hijo, para que tomase la condición humana, de modo que el hombre pudiera así acceder a la condición divina. Jesús, que es la “imagen de Dios invisible” (Col 1,15; GS 22), hace posible que el hombre sea “a imagen de Dios” (Gén 1, 27; GS 12).

La antropología conciliar es, por tanto, cristocéntrica, como se explicita claramente en GS 22: “el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado”. Es Cristo, el “hombre nuevo”, el “hombre perfecto”, el que “manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación”, que “es una sola”, “la divina”. Desde Cristo podrá contemplarse la realidad del hombre creado a imagen de Dios (cf. GS 12), constituido uno en cuerpo y alma (cf. GS 14), con la dignidad de tener inteligencia, conciencia moral y libertad (cf. GS 15-17), el cual, al mismo tiempo, se enfrenta al misterio del pecado (cf. GS 13), la muerte y la posibilidad de la increencia (cf. GS 18-21).

b) La Antropología teológica postconciliar

La antropología del Vaticano II marcará la orientación y los acentos que tendrán los tratados de Antropología teológica de los últimos cuarenta años. Como notas comunes podemos señalar las siguientes:

¹ Desde estos temas clave se recoge la antropología de *Gaudium et Spes* en el artículo de Eduardo Toraño López, “El misterio del hombre en la *Gaudium et Spes*”, en *Teología y Catequesis* 129 (2014) 105-133, que, además, contiene abundante bibliografía.

- Se afirma la centralidad de Cristo, por lo que la antropología será claramente cristocéntrica.

- Se anteponen las categorías bíblicas y de la tradición patristica, como la de “imagen de Dios”, a las especulativas.

- Se busca comprender al hombre en su unidad constitutiva (cuerpo-alma) y en la unidad del designio divino (creación-salvación).

- El enfoque es soteriológico, pues importa el hombre en cuanto que es llamado a la salvación. Desde esta orientación histórico-salvífica tienen cabida dentro de la Antropología teológica los aspectos protológicos y escatológicos, aunque la escatología se estudie más en profundidad de forma separada.

- Sin perder rigor científico, se tiene en cuenta el sentido pastoral y evangelizador de esta reflexión, abriéndose así vías de diálogo con otras disciplinas humanistas y científicas, con el fin de poder conectar con las preocupaciones del hombre contemporáneo.

En esta nueva perspectiva la Antropología teológica se ha actualizado, integrando los temas que formaban parte de los clásicos tratados *De Deo creante et elevante* y *De gratia*, anteriormente separados². El primer ejemplo y modelo de la renovación de este tratado, con la nueva denominación de “Antropología teológica”, es el manual de los profesores de la Universidad P. Gregoriana Z. Alszeghy y M. Flick, *Fondamenti di una antropologia teologica*³, escrito en el tiempo del Concilio y que supo recoger los frutos del mismo. En la línea de la *Gaudium et Spes*, estos autores muestran una antropología cristocéntrica, con un enfoque histórico-salvífico y que trata del hombre concreto como sujeto histórico real (creado por Dios a su imagen, caído del estado de justicia original por el pecado y restaurado en Cristo por la gracia)⁴.

La influencia de este tratado se hará notar también en el ámbito español, que recogerá las líneas fundamentales de esta nueva orientación. Así, la tipología paulina Adán-Cristo es expresión de la relación entre el hombre y Cristo, pues Adán, que es figura del que ha de venir, debe ser entendido a la luz de Cristo, nuevo y definitivo Adán. De ahí que la categoría clave de la

² Cf. ELOY BUENO DE LA FUENTE, “Cincuenta años de Teología en España”, en *Estudios Eclesiásticos* 87 (2012) 601.

³ Libreria Ed. Fiorentina. Firenze 1970. Traducido al castellano con el título *Antropología teológica*. Sígueme. Salamanca 1970.

⁴ Cf. FRANCISCO A. CASTRO PÉREZ, “Cuarenta años de Antropología Teológica. Flick y Alszeghy, *Fondamenti (1970)*”, en *Estudios Eclesiásticos* 85 (2010) 515-546; LUIS F. LADARIA, *Introducción a la antropología teológica*. Ed. Verbo divino. Estella 1993, 34-35.

antropología bíblica “imagen de Dios” se aplique primero a Cristo (cf. Col 1, 15) y en Él a Adán (cf. Gén 1, 27). Esta será la línea general de los nuevos tratados y manuales de Antropología teológica, que tendrán en cuenta al hombre concreto y, de modo particular, a Jesucristo como modelo del hombre pensado por Dios.

Aun teniendo estas características comunes, la Antropología teológica postconciliar no ha conseguido unificar completamente los contenidos y la denominación de las temáticas tratadas. En este sentido no todos los tratados de Antropología teológica incorporan el tema de la creación del mundo⁵, aunque son los menos. Por otra parte, algunos mantienen el esquema tradicional y recogen todos los temas del tratado clásico *De Deo creatore et elevante* en un subtratado denominado *Antropología Teológica I* (o Antropología fundamental), incluyendo en él, además de la teología de la creación y el estado original, la doctrina del pecado original⁶. Sin embargo, la mayor parte de los tratados y manuales de antropología sitúan la teología del pecado original junto al tema de la gracia para mostrar que la doctrina del pecado original ha de enmarcarse dentro del designio salvífico de gracia, que es único⁷. En esta línea están los dos grandes teólogos españoles Ruiz de la Peña y Ladaria⁸.

Desde esta nueva perspectiva la Antropología Teológica se puede dividir en dos partes: creación (Antropología teológica I) y pecado original-gracia (Antropología teológica II). Así aparece, p.ej., en la colección *Sapientia Fidei* (BAC), donde hay dos volúmenes para la Antropología teológica, uno

⁵ Cf. JUAN LUIS LORDA, *Antropología teológica*. Eunsa. Pamplona 2009; JUAN LUIS LORDA-ÁLFREDO ÁLVAREZ, *Antropología teológica*. Eunsa. Pamplona 2016. Ver n. 31.

⁶ Cf. MIGUEL PONCE CUÉLLAR, *El misterio del hombre*. Herder. Barcelona 1997; EDUARDO VADILLO ROMERO, *Antropología teológica I. Introducción teológica a la creación, vocación sobrenatural y pecado original*. Ed. Instituto Teológico San Ildefonso. Toledo 2012. En esta línea está también GIORGIO GOZZELINO, *Vocazione e destino dell'uomo in Cristo. Antropologia teologica fondamentale*. ElleDiCi. Torino 1986.

⁷ Cf. ALEJANDRO MARTÍNEZ SIERRA, “El pecado original”, en FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL NORTE DE ESPAÑA –SEDE DE BURGOS– (ed.), *Teología en el tiempo. Veinticinco años de quehacer teológico*. Ed. Aldecoa, Burgos 1994, 274-283.

⁸ Cf. JUAN LUIS RUIZ DE LA PEÑA, *El don de Dios. Antropología teológica especial*. Ed. Sal Terrae. Santander 1991; LUIS F. LADARIA, *Teología del pecado original y de la gracia. Antropología teológica especial*. Ed. BAC. Madrid 1993. Tratan también de modo unitario la teología del pecado y de la gracia obras como la de GIANNI COLZANI, *Antropologia teologica. L'uomo paradossoso e mistero*. Ed. Dehoniane. Bologna 1988 e IGNAZIO SANNA, *L'uomo, via fondamentale della Chiesa. Trattato di antropologia teologica*. Queriniana. Roma 1989.

recoge el tratado sobre la creación (del mundo, del hombre y de los ángeles)⁹ y el otro los temas del pecado original y de la gracia¹⁰. El primero es llamado también “Antropología teológica fundamental” y el segundo, “Antropología teológica especial”.

La nomenclatura que caracteriza a la Antropología teológica como “fundamental” o “especial” es generalmente aceptada, pero no hay unanimidad en cuanto a sus contenidos. Así, la denominación “Antropología teológica fundamental” parece ser considerada por algunos en sentido más restrictivo, como Ruiz de la Peña, que distingue el tratado de la creación, referido al mundo, de la Antropología Teológica fundamental, que se refiere a la creación del hombre. Otros la consideran más extensiva incluyendo, además de la creación del mundo, la doctrina del pecado original. En cuanto a la “Antropología teológica especial” se refiere al tratado sobre la gracia y, en la mayoría de los casos, también incluye el tema del pecado original.

Desde las notas comunes apuntadas y las divergencias de acento o desarrollo, vamos a destacar en nuestra exposición a los autores que han influido más en el estudio de la Antropología teológica en España en los últimos decenios, Juan Luis Ruiz de la Peña y Luis F. Ladaria, y después citaremos a otros que han elaborado manuales o tratados de Antropología teológica.

2. Juan Luis Ruiz de la Peña

a) Tratados de Antropología teológica

La extensa obra de Ruiz de la Peña (+ 1996) podría ponerse bajo el título de “Antropología teológica”, ya que él concibe que la reflexión teológica es esencialmente antropológica, entendida en sentido general¹¹. En efecto, el fundamento y la finalidad de la revelación divina es la salvación del hombre¹² y, aún más, “su objeto inmediato y propio (Dios) es el Dios

⁹ Cf. ALEJANDRO MARTÍNEZ SIERRA, *Antropología teológica fundamental*. Ed. BAC. Madrid 2002. Para esta obra se sirvió de su *Antropología teológica fundamental. I, Creación y elevación. Curso de teología a distancia*. Aldecoa. Burgos 1982.

¹⁰ Cf. LUIS F. LADARIA, *Teología del pecado original*, o. c.

¹¹ Cf. CARLOS A. CASTRO CAMPOLONGO, *La Antropología teológica en Juan Luis Ruiz de la Peña*. Ed. Facultat de Teologia de Catalunya. Barcelona 2002, 15-23.

¹² “El cristianismo cree en un Dios salvador del hombre... la teo-logía cristiana es entonces, esencial e irrenunciablemente, antro-po-logía”: JUAN LUIS RUIZ DE LA PEÑA, *Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental*. Ed. Sal Terrae. Santander 1988, 9.

humanado”¹³. En esta perspectiva global la Antropología se extiende desde la creación (I) hasta la escatología (IV), teniendo en cuenta especialmente al hombre en su realidad dada (II) y en las diversas situaciones históricas y existenciales en las que de hecho se encuentra (III)¹⁴.

Bajo este esquema está configurada la obra antropológica de nuestro autor, cuyos tratados tienen los siguientes títulos: *Teología de la creación* (I). *Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental* (II). *El don de Dios. Antropología teológica especial* (III). *La otra dimensión. Escatología cristiana* (IV)¹⁵. Los dos primeros (I y II) están unidos tanto porque la antropología ha de partir de la ontología, que tiene su razón de ser en la creación, como porque la antropología ofrece el marco teológico más adecuado a la doctrina de la creación¹⁶. La unión entre la Antropología teológica fundamental (II) y especial (III) se puede garantizar con “una *Introducción* dedicada al problema del sobrenatural”¹⁷. De este modo, su Antropología teológica especial, así como hace Ladaria, la estructura en dos partes (pecado original y gracia), que vienen precedidas por una introducción donde trata el problema del sobrenatural. La escatología (IV) no se considerará propiamente integrada en la disciplina de la Antropología teológica, aunque tenga una estrechísima conexión; el mismo Ruiz de la Peña aludirá a su obra antropológica como “trilogía”¹⁸, excluyendo de ella, por tanto, la escatología.

b) Enfoque teológico

La peculiaridad de la obra antropológica de Ruiz de la Peña consiste en combinar la reflexión teológica, siguiendo el método clásico del quehacer teológico, con el diálogo interdisciplinar. De este modo, siendo fiel a la fundamentación bíblica, a la tradición y el Magisterio y teniendo en cuenta la reflexión que sobre los temas se han hecho en la historia de la teología, no renuncia a conectar todo ese acervo con los datos proporcionados por las

¹³ Cf. JUAN LUIS RUIZ DE LA PEÑA, “Sobre la estructura, métodos y contenidos”, en *Studium Ovetense* 6-7 (1979) 348. Cf. KARL RAHNER, *Escritos de Teología*. I. Taurus ediciones. Madrid 1967, 206.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Todas estas obras están publicadas en Ed. Sal Terrae. Santander 1986 (I), 1988 (II), 1991 (III), 1975 (corregida y actualizada: ³1986) (IV).

¹⁶ Cf. JUAN LUIS RUIZ DE LA PEÑA, *Teología de la creación*. Ed. Sal Terrae. Santander 1986, 11.

¹⁷ JUAN LUIS RUIZ DE LA PEÑA, “Sobre la estructura”, a. c., 351.

¹⁸ JUAN LUIS RUIZ DE LA PEÑA, *Creación, gracia, salvación*. Ed. Sal Terrae. Santander 1993, 11.

ciencias naturales y humanas. De este modo, partiendo de la fe en lo que Dios ha revelado (teología), aborda el diálogo con las otras disciplinas que tratan los temas del hombre, pero sin invadir su ámbito propio.

Este doble acercamiento queda muy claro, sobre todo en sus dos primeras obras sobre la creación. La primera, *Teología de la creación*, tiene dos partes: en la primera trata la doctrina de la creación, siguiendo el método teológico tradicional (Sagrada Escritura, historia y reflexión teológica), y, en la segunda parte, estudia algunas cuestiones fronterizas estableciendo un diálogo entre la fe en la creación y asuntos de actualidad, como son el tema del mal, la cuestión ecológica y la relación fe-ciencia en temas como el determinismo, el azar, el concepto de materia, los modelos de universo, etc. La segunda obra, *Imagen de Dios*, consta también de dos partes. La primera parte se centra en la “Antropología bíblica”, y en la segunda, donde trata los aspectos sistemáticos, va intercalando la reflexión más puramente teológica con el diálogo con las ciencias naturales y las ciencias humanas, como la filosofía. Así, aun consciente de las dificultades que entraña, busca entrar en diálogo interdisciplinar sobre cuestiones antropológicas en ese momento en auge, como la relación mente-cerebro, que puede considerarse en paralelo a la de alma-cuerpo.

Con todo, tiene claro que el horizonte es teológico y no pretende invadir el campo de la Antropología filosófica o de otras disciplinas. De este modo, consigue recuperar la creación del universo como tema teológico, el cual había sido dejado de lado en los años 70, no solo por el cambio que supuso eliminar el tratado *De Deo creante* en pro del nuevo tratado “Antropología teológica”, sino, sobre todo, por lo complejo de entrar en un tema que es también abordado, y muchas veces cuestionado, por la filosofía y la ciencia. Así mismo, en continuidad con la teología de la creación, la obra dedicada al hombre creado (*Imagen de Dios*), aunque trata temas antropológicos tocados por otras disciplinas, lo que pretende es dar una visión cristiana del hombre en sus estructuras básicas, a partir de la categoría bíblica “imagen de Dios”. Así, busca responder a la pregunta de quién es el hombre, pero siempre vinculada a la relación con Dios, y en referencia a Cristo.

En su antropología teológica especial no hace alusiones a otras disciplinas y se centra de lleno en exponer la doctrina sobre el pecado original y la gracia, siguiendo el orden del método teológico (fundamentación bíblica, historia de la doctrina y teología sistemática).

Así pues, Ruiz de la Peña hace una antropología unitaria, integradora. En línea con la perspectiva conciliar su antropología es cristocéntrica, si bien advierte que es necesario estar atentos y no reducir la cristología a antropología ni esta a cristología. Preocupado por el hombre de hoy busca mostrar

que el sentido de la creación y la donación de gracia al ser humano es la salvación. Lo que, en definitiva, vertebra la relación entre Dios y el hombre es el amor: “la relación hombre-Dios es *una historia de amor*”¹⁹.

3. Luis F. Ladaria Ferrer

a) Tratados de Antropología teológica

El primer tratado completo de Antropología teológica en lengua española de esta época es el manual del jesuita Card. Luis F. Ladaria, profesor emérito de Teología dogmática de la Universidad P. Gregoriana y hoy Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, publicado en 1983 bajo el título *Antropología teológica*²⁰. El tratado excluye los temas sobre las virtudes y la escatología, y recoge en un volumen los contenidos propios de los tratados clásicos sobre la creación y elevación, el pecado original y la gracia. El enfoque de la obra busca ser unitario, siendo el hilo conductor el hombre en su relación con Dios. Trata, por tanto, del ser del hombre como criatura en el mundo, en su situación de pecado y en la vida de gracia, en tres partes: El mundo y el hombre como criaturas de Dios (I), el hombre elevado a la amistad con Dios y pecador (II) y el hombre en la gracia de Dios (III).

Este tratado ha tenido su posterior evolución siendo revisado en obras posteriores. Así un breve desarrollo de muchos de sus contenidos ha sido resumido y actualizado en *Introducción a la antropología teológica*²¹, que también incluye un capítulo sobre escatología; de modo que reparte la materia así: Introducción general (donde trata del concepto de “antropología teológica” y hace un resumen de la historia del tratado) (I), la teología de la creación (II), el hombre como imagen de Dios (III), la cuestión del sobrenatural (IV), el pecado original (V), el hombre en la gracia de Cristo (VI) y la consumación escatológica (VII).

¹⁹ JUAN LUIS RUIZ DE LA PEÑA,, *Creación, gracia, salvación*, o. c.. 9.

²⁰ LUIS F. LADARIA, *Antropología Teológica*. Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas- Pontificia Università Gregoriana Editrice. Madrid-Roma 1983. Traducida al italiano en Ed. Casale Monferrato. Roma 1986.

²¹ Cf. LUIS F. LADARIA, *Introducción a la antropología teológica*, o. c., que es traducción de *Introduzione alla antropologia teologica*. Ed. Piemme. Casale Monferrato 1992.

Las partes II y III de su primera obra fueron reelaboradas para ser publicadas en 1993 con el título *Teología del pecado original y de la gracia*²². Este manual comienza con un capítulo introductorio, que trata la vocación del hombre a la vida divina y el tema del sobrenatural, al que le siguen dos grandes partes: el hombre llamado a la amistad con Dios y pecador (I) y el hombre en la gracia de Dios (II). De modo que la Antropología teológica especial de Ladaria sigue el mismo esquema de Ruiz de la Peña, con dos partes (pecado original y gracia) y una introducción donde trata el problema del sobrenatural. En la primera parte une la llamada a la amistad con Dios (estado original) al rechazo de la misma (pecado original) y en la segunda parte estructura el tema de la gracia en tres apartados: perdón de los pecados (justificación), nueva relación con Dios (filiación) y nueva creación (vida del hombre justificado).

Posteriormente, ha publicado una versión actualizada de la primera parte de su *Antropología teológica* con el título *El hombre en la creación*²³. Su planteamiento parte de la vocación divina del hombre, con el que Dios por amor quiere establecer una relación de intimidad. Así, desarrolla la doctrina de la creación desde la soteriología, destacando la unidad interna entre creación y salvación, tan defendida por los Padres frente a gnósticos y marcionitas, y su vinculación con Cristo (que es la gracia y la salvación). Jesucristo es el mediador de la obra creadora y, al mismo tiempo, el fin hacia el cual toda la creación se dirige. Desde esta perspectiva marca el desarrollo teológico-dogmático de la fe en la creación, recogiendo los temas propios de este tratado, como son: su relación con la Trinidad, la creación y la autonomía de la realidad temporal, la libertad de la creación y su fin, la creación de la nada, el problema del comienzo temporal, la fidelidad de Dios a su obra (creación continua, conservación, providencia, concurso divino). Al tratar del hombre como centro de la creación desarrolla el significado de la noción de “imagen”, su constitución como unidad de alma y cuerpo, su ser personal y libre, su ser social, así también aborda algunas cuestiones de actualidad, como el problema de su origen y el tema del monogenismo y poligenismo. Así pues, esta obra es un valioso tratado sobre teología de la creación desde una perspectiva cristológica y salvífica. La insistencia del autor está sobre

²² Con una segunda edición actualizada de 2001 que ha sido tres veces reimpressa.

²³ Se trata propiamente de la traducción al español de la primera parte de su obra *Antropologia teologica. Nuova edizione*. Casale Monferrato. Roma 1995, que es la actualización de su primera obra *Antropología teológica*, y que tiene también una traducción francesa: *Mystère de Dieu et mystère de l'homme. 2: Anthropologie théologique*. Ed. Parole et Silence. Paris 2011.

todo en afirmar la presencia de Cristo en la obra creadora con vistas a la salvación, dando además su justo lugar a la acción del Espíritu Santo en la creación.

En sus escritos el Card. Ladaria sigue el método teológico, aunque no lo hace de un modo rígido. Parte de la Sagrada Escritura, continúa con el desarrollo histórico y concluye con una exposición sistemática, haciendo una reflexión antropológica en sintonía con la tradición eclesial y el magisterio.

b) Perspectiva teológica

La Antropología teológica de Ladaria subraya los aspectos clave que hemos descrito de la antropología conciliar, es decir, es cristocéntrica y soteriológica. Hace un planteamiento unitario de esta disciplina mostrando que el sentido y finalidad de la creación es el designio salvífico de Dios, que llama al ser humano a la comunión con Él.

Su teología está muy marcada por la influencia de los Padres de la Iglesia. El Card. Ladaria parte de los textos bíblicos para fundamentar sus afirmaciones, dando mucha relevancia a los comentarios patrísticos, que conoce muy bien, inclinándose claramente por la interpretación de la escuela asiática, que él aprendió del también jesuita y otrora profesor de la Universidad Gregoriana P. Antonio Orbe. Pero no se queda ahí, sino que incorpora la enseñanza escolástica y las propuestas recientes, siendo abundantes las referencias a autores como K. Rahner y H. von Balthasar, sin dejar de mencionar a otros como K. Barth. De modo que “ofrece una equilibrada síntesis de los elementos bíblicos, patrísticos y sistemáticos”²⁴.

Este enfoque fundamentalmente bíblico-patrístico conecta con la perspectiva conciliar de GS 22, en la que Cristo es la clave de interpretación para comprender lo que es el hombre. En esta línea, concibe al hombre como el ser creado por Dios para entrar en comunión con Él como hijo adoptivo en Cristo por la acción del Espíritu. De modo que Cristo es el centro de la teología de la creación, de la doctrina del pecado original y de la gracia.

En este sentido, el modelo de hombre es el Verbo encarnado, cuya carne ha sido plenificada por el Espíritu en la resurrección. De modo que el cuerpo humano ha sido asumido por Jesús en la encarnación para que todo hombre, al ser glorificado como lo fue Jesús en la resurrección, pueda así ser trans-

²⁴ Cf. Eloy Bueno de la Fuente, “Cincuenta años”, a. c., 601.

formado y salvado por la acción del Espíritu²⁵. Da, por tanto, gran importancia a la acción del Espíritu Santo en el cuerpo para explicar la salvación²⁶.

La creación es en Cristo para la salvación. El desarrollo de la teología del pecado original, teniendo como marco Rom 5, 12-21, tiene su sentido y desarrollo desde la teología de la gracia, pues “donde abundó el pecado sobreabundó la gracia” (Rom 5, 20). En ese sentido, lo fundamental es la gracia, que se identifica con Cristo. De modo que la clave antropológica fundamental, mirada desde Cristo, es la de la salvación, entendida como divinización y no meramente como redención del pecado. Desde aquí Ladaria insiste que la razón primaria por la que Dios se hizo hombre en la encarnación es que el hombre participe en la vida divina como hijo de Dios²⁷.

Como gozne entre la doctrina de la creación y el pecado original trata el tema del sobrenatural, aunque él prefiere como nomenclatura hablar de “supracreatural”, por el peligro que entraña una comprensión del término “sobrenatural” que termine conllevando la concepción de dos órdenes yuxtapuestos (natural y sobrenatural). Por eso, insiste en que propiamente hay un único orden, el de la gracia, que está presente tanto en la obra creadora como en la salvífica. De modo que la teología de la creación se inserta en la doctrina de la gracia como un presupuesto necesario para que esta se dé. Sin embargo, manteniendo esta unidad, es necesario señalar la distinción necesaria entre lo natural y lo supracreatural, con el fin de mantener dos principios: todo está en el orden de la gracia, pero, al mismo tiempo, hay que salvaguardar la legítima autonomía relativa de la creación.

La Antropología teológica que plantea el Card. Ladaria tiene su unidad en Cristo, Dios y hombre, y en la acción del Espíritu, que glorifica la carne de Cristo para transformar también la de los hombres. Así, Cristo, que es perfecto hombre, y por tanto hombre verdadero y completo, es también hombre perfecto, es decir, plenitud de lo que es el ser humano y, por eso, modelo y luz para todo hombre. Su obra antropológica tiene una unidad en la que se puede apreciar el nexo de los diversos misterios de la fe, quedando

²⁵ Cf. LUIS F. LADARIA, “*Caro salutis est cardo. Lectio magistralis* in occasione del conferimento del Dottorato *honoris causa*”, en PONTIFICIO ISTITUTO GIOVANNI PAOLO II (ed.), *Conferimento del Dottorato honoris causa a S.E.R. Mons. Luis F. Ladaria Ferrer, S.J.. S.E. la Sig.ra Hann Suchocka*. Città del Vaticano 2012, 13-22.

²⁶ Cf. JOSÉ GRANADOS, “*Laudatio academica* in occasione del conferimento del Dottorato *honoris causa* a S.E.R. Mons. Luis F. Ladaria Ferrer, S.J.” en PONTIFICIO ISTITUTO GIOVANNI PAOLO II (ed.), *Conferimento del Dottorato*, o. c., 9-10.

²⁷ Cf. LUIS F. LADARIA, *Teología del pecado original*, o. c., 151.

así integrados orgánicamente en el conjunto²⁸. Además, se percibe en sus escritos la unión entre dogmática y espiritualidad, que se presentan en íntima unidad y correlación.

4. Otros autores

a) Juan Luis Lorda Iñarra

La *Antropología teológica* de Lorda²⁹ está marcada por la concepción del hombre de la *Gaudium et Spes* y de San Juan Pablo II, coautor e intérprete del documento conciliar³⁰. El manual sigue el orden habitual de creación, pecado original y gracia, si bien se centra en lo humano y no incluye la teología de la creación en general³¹.

Siguiendo la dinámica conciliar sigue la perspectiva de la economía de la salvación, partiendo de la Sagrada Escritura y tomando como eje que da unidad interna al tratado el paso del hombre viejo al hombre nuevo. Quiere, en este sentido, situarse dentro de la nueva evangelización, siendo luz en el contexto cultural relativista posmoderno, y materialista de ciertos ámbitos científicos. Lo hace mostrando la inserción del pensamiento en la tradición y la historia de la teología, desde los Padres de la Iglesia, pasando por grandes maestros del Medievo, como Santo Tomás o Nicolás Cabasilas, y considerando también a autores más recientes. Es de destacar el carácter pedagógico del texto y su vinculación con la práctica oracional y litúrgica, uniendo así *lex orandi* y *lex credendi*.

²⁸ LUIS F. LADARIA, “Antropología cristiana”, en RENÉ LATOURELLE – RINO FISICHELLA (eds.), *Diccionario de teología fundamental*. Ed. Paulinas, Madrid 1992, 91-99.

²⁹ Cf. JUAN LUIS LORDA, *Antropología teológica*, o. c. En este manual recoge o reelabora lo esencial de sus obras antropológicas anteriores, especialmente del manual sobre *La gracia de Dios*. Ed. Palabra. Madrid 2004, y el que trata de la creación del hombre: *Antropología bíblica. De Adán a Cristo*. Ed. Palabra. Madrid 2005. Cf. también *Para una idea cristiana del hombre. Aproximación teológica a la antropología*. Ed. Rialp. Madrid 2010, obra en la que tiene en cuenta lo que dice la filosofía, sobre todo la corriente fenomenológica, acerca de las manifestaciones del espíritu humano, y los datos de ciencias empíricas como la biología y la paleontología, que permiten afirmar la diferencia específica del hombre con respecto al resto de los seres vivientes.

³⁰ Cf. JUAN LUIS LORDA, *Antropología cristiana. Del Concilio Vaticano II a Juan Pablo II*. Ed. Palabra. Madrid 1996.

³¹ En la distribución del contenido de los manuales de teología de Eunsa, el tema de la creación se trata aparte: JOSÉ MORALES, *El misterio de la creación*. Eunsa. Pamplona 2000.

b) José Antonio Sayés Bermejo

Este autor, prolijo en manuales de estudio de diversas disciplinas teológicas, cuenta con tres obras que tienen que ver con nuestro tratado: *Teología de la creación* (I), *Antropología del hombre caído. El pecado original* (II) y *La gracia de Cristo* (III)³². Los textos se destacan por su claridad y pedagogía, tienen un carácter académico y siguen, en general, el método teológico. Mientras que en los dos primeros es más riguroso en el orden metodológico Escritura-Tradición-historia-reflexión sistemática, en el tratado sobre la gracia se inclina más por el orden temático, pues primero plantea los problemas y controversias que se han ido suscitando a lo largo de la historia y después los explica a partir del testimonio de la Biblia, los Padres, la historia y el Magisterio. Al estructurar esta obra desde la gracia y la libertad, se evidencia con más claridad cuáles son las razones y motivaciones por las que unos acentúan más la una que la otra.

c) Martín Gelabert Ballester

En sus obras antropológicas emplea un lenguaje cercano y accesible al hombre contemporáneo, con la intención de que sea más relevante y significativo en relación a su experiencia y mentalidad. Desde esta perspectiva pastoral, en su tratado de Antropología teológica, *Jesús, revelación del misterio del hombre. Ensayo de Antropología Teológica*³³, articula de un modo más existencial los contenidos habituales. Así, siguiendo el mismo orden (creación, pecado y gracia), relaciona la parte de la creación con “el hombre, criatura en busca de sentido”, “creado con una dignidad sin igual”; la elevación la titula: “creado para el amor, la vida y la felicidad”; el pecado: “libre y responsable”; la gracia: “criatura amada hasta el extremo y destinada a la salvación”. Así desarrolla los tres “momentos” del hombre, que es “imagen de Dios”: creada, deformada y recuperada, aspectos que también coexisten en la historia de cada individuo.

Las claves teológicas de Gelabert están en la línea de los anteriores. El mismo título del libro deja claro que la antropología se mira desde Jesucris-

³² Ed. Palabra, Madrid 2002 (I). Edicep. Valencia 2010 (II). Monte Carmelo. Burgos 2010 (III).

³³ San Esteban – Edibesa. Salamanca – Madrid 1997. Cf. MARTÍN GELABERT BALLESTER, *Salvación como humanización. Esbozo de una teología de la gracia*. Paulinas. Madrid 1985.

to, como hace también en *Vivir como Cristo. Antropología teológica*³⁴, pues todo hombre ha sido creado para ser hijo de Dios, como Jesús. El sentido final es la salvación, que el autor explica como felicidad y plenitud de sentido. Así muestra la centralidad cristológica y trinitaria desde la creación y la inseparabilidad de creación y salvación dentro del único designio divino.

d) José Ignacio González Faus

Su manual de Antropología teológica, titulado *Proyecto de hermano. Visión creyente del hombre* (1987), recoge de modo unitario y con el orden habitual los temas sobre la creación, el pecado y la gracia. El acento de esta obra es mostrar el carácter experiencial de lo humano en relación a Dios. Afirma que lo específico de la fe cristiana sobre el hombre no viene dado por las diversas determinaciones humanas, que ya son estudiadas desde otras perspectivas, como la condición corporal, la autoconciencia, su referencia al mundo, su sociabilidad, etc., sino que lo más propio es mostrar el carácter contradictorio del hombre, que es, a la vez, “creatura e imagen de Dios (limitación y trascendencia del límite), pero también pecado y gracia (negatividad increíble y positividad inesperada)”³⁵.

Da a los temas un enfoque social desde una perspectiva de liberación de los más desfavorecidos. Así, quiere manifestar que la realización plena del hombre es la fraternidad, que implica todas las dimensiones de la existencia humana, especialmente las sociales y políticas. Desde esta visión trata el tema del pecado original en relación íntima con el “pecado estructural” y en el estudio de la gracia subraya las dimensiones de la justificación, la liberación de sí mismo y la liberación para los demás, como principio de la nueva humanidad constituida por la “filiación fraternal”³⁶.

e) Alejandro Martínez Sierra

Hemos citado al principio su *Antropología teológica fundamental*, de la colección *Sapientia Fidei* (BAC), que busca, de un modo muy sintético, hacer una teología de la creación apta para el estudio académico. La mayor novedad de este manual es la inclusión de la creación de los ángeles, des-

³⁴ Manual de estudio del Instituto Superior de Ciencias Catequéticas y Religiosas. Ediciones San Pío X. Madrid 1992.

³⁵ JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ FAUS, *Proyecto de hermano. Visión creyente del hombre*. Sal Terrae. Santander 1987, 9.

³⁶ *Ibid.*, 645.

pués de tratar la del mundo y el hombre, siendo además ésta la parte más extensa. La angelología, hoy sin lugar en los tratados y en los planes de estudio de teología, tiene cabida en la Antropología, aunque habitualmente no es incorporada por la mayoría de los autores, ya que “la relación con los ángeles y demonios ayuda a comprender el misterio del hombre” e influyen “para el logro de su propio fin trascendente”³⁷. Trata los demás aspectos en la línea de Ruiz de la Peña y Ladaria, buscando también el diálogo con la ciencia en temas complejos como el del origen del hombre, y el monogenismo y poligenismo³⁸.

f) Otros manuales

Hasta ahora hemos hecho un recorrido por los principales autores que han elaborado un tratado de Antropología teológica, pero con ellos no se agota la producción sobre el tema. Hay otros manuales y monografías en español que no podemos desarrollar con amplitud en este artículo.

Entre ellos están los ya citados de Miguel Ponce Cuéllar, *El misterio del hombre* y Eduardo Vadillo Romero, *Antropología teológica I*, los cuales tienen en común que siguen el esquema clásico del *De Deo creante et elevante*, incorporando, junto al tema de la creación y el estado original, el del pecado original. Ambos usan el método teológico clásico y, además, abordan el tema de la angelología, que Vadillo hace a partir de la Suma Teológica de Santo Tomás y Ponce lo desarrolla ampliamente hablando también de demonología. Por lo demás, Ponce sigue la línea cristocéntrica y soteriológica del Vaticano II y se suma a la concepción, que vimos en Ladaria, de la existencia de un orden de gracia, en unidad de finalidad y distinción de dos momentos, asumiendo en este sentido los adverbios que usa Calcedonia respecto a las dos naturalezas de Cristo. Mientras que Vadillo se destaca porque en la parte sistemática sigue fielmente a Santo Tomás de Aquino.

Luis María Armendáriz en su obra *Hombre y mundo a la luz del Creador*³⁹ trata de un modo menos sistemático los temas de la Antropología teológica bajo el prisma de la creación y su sentido, que es la felicidad, a partir

³⁷ ALEJANDRO MARTÍNEZ SIERRA, *Antropología teológica fundamental*, o. c., 143.

³⁸ Cf. ALEJANDRO MARTÍNEZ SIERRA, *Poligenismo y teología católica en siglo XX*. Ed. Universidad Pontificia Comillas. Madrid 1966.

³⁹ Ed. Cristiandad. Madrid 2001. Así también Raúl Berzosa Martínez se centra en el tema de la creación en *Para comprender la creación en clave cristiana*. Verbo divino. Estella 2001 y *Como era en el principio: temas clave de Antropología teológica*. San Pablo. Madrid 1996.

del reconocimiento de la gratuidad. A su vez, el estudio de José A. Galindo Rodrigo, *Compendio de la gracia. La gracia, expresión de Dios en el hombre. Hacia otra visión de la antropología cristiana*⁴⁰ centra los temas clásicos de la teología de la gracia (justificación, divinización, relación del justo con las personas divinas...) desde la idea de gracia como “expresión de Dios en el hombre”. Esta noción, sin confundir los dos términos, el expresado y el que expresa, busca iluminar las relaciones del hombre con Dios y, por tanto, de la teología de la gracia.

Conclusión

La “Antropología teológica” es un tratado que aparece como tal poco después del Vaticano II y está marcado por la perspectiva cristocéntrica y soteriológica propias de la concepción conciliar del hombre. Así, Cristo, el hombre perfecto, es el que revela al hombre su propio misterio (cf. GS 22). Este tratado aborda el estudio del hombre como sujeto histórico concreto que ha sido llamado por Dios a la comunión con Él (salvación/divinización) y por esta razón ha sido creado. Esto conlleva que se eludan reflexiones especulativas del pasado, como las abstracciones de la hipótesis de la naturaleza pura, y se centre la reflexión en las preocupaciones del hombre real, que busca y desea a Dios, aunque no sea consciente de ello. En este sentido, la Antropología teológica al hablar del hombre lo hace en clave histórico-salvífica y existencial, lo define como “imagen de Dios” y como “persona”, con la dignidad de ser capaz de entrar en comunicación con el Creador. Esta perspectiva permite el diálogo con las ciencias y el mundo de hoy con vistas a poder ofrecer los cauces para que el hombre pueda descubrir que el anhelo de salvación está en Dios.

⁴⁰ Edicep, Valencia 1991.

Referencias bibliográficas:

ARMENDÁRIZ, LUIS MARÍA, *Hombre y mundo a la luz del Creador*. Cristiandad. Madrid 2001.

BERZOSA MARTÍNEZ, RAÚL, *Como era en el principio: temas clave de Antropología teológica*. San Pablo. Madrid 1996.

ID., *Para comprender la creación en clave cristiana*. Verbo divino. Estella 2001.

BUENO DE LA FUENTE, ELOY, “Cincuenta años de Teología en España”, en *Estudios Eclesiásticos* 87 (2012) 601.

CASTRO CAMPOLONGO, CARLOS A., *La Antropología teológica en Juan Luis Ruiz de la Peña*. Ed. Facultat de Teologia de Catalunya. Barcelona 2002.

CASTRO PÉREZ, FRANCISCO A., “Cuarenta años de Antropología Teológica. Flick y Alszegehy, *Fondamenti (1970)*”, en *Estudios Eclesiásticos* 85 (2010) 515-546.

GALINDO RODRIGO, JOSÉ A., *Compendio de la gracia. La gracia, expresión de Dios en el hombre. Hacia otra visión de la antropología cristiana*. Edicep, Valencia 1991.

GELABERT BALLESTER, MARTÍN, *Jesús, revelación del misterio del hombre. Ensayo de Antropología Teológica*. San Esteban – Edibesa. Salamanca – Madrid 1997.

GONZÁLEZ FAUS, JOSÉ IGNACIO, *Proyecto de hermano. Visión creyente del hombre*. Sal Terrae. Santander 1987.

LADARIA, LUIS F., “Antropología cristiana”, en LATOURELLE, RENÉ –FISICHELLA, RINO (eds.), *Diccionario de teología fundamental*. Ed. Paulinas, Madrid 1992, 91-99.

ID., *Antropología Teológica*. Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas- Pontificia Università Gregoriana Editrice. Madrid-Roma 1983.

ID., “*Caro salutis est cardo. Lectio magistralis* in occasione del conferimento del Dottorato *honoris causa*”, en PONTIFICIO ISTITUTO GIOVANNI PAOLO II (ed.), *Conferimento del Dottorato honoris causa S.E.R. Mons. Luis F. Ladaria Ferrer, S.J. S.E. la Sig.ra Hann Suchocka*. Città del Vaticano 2012, 13-22.

ID., *Introducción a la antropología teológica*. Ed. Verbo divino. Estella 1993.

ID., *Teología del pecado original y de la gracia. Antropología teológica especial*. Ed. BAC. Madrid 1993.

LORDA, JUAN LUIS, *Antropología bíblica. De Adán a Cristo*. Ed. Palabra. Madrid 2005.

Id., *Antropología cristiana. Del Concilio Vaticano II a Juan Pablo II*. Ed. Palabra. Madrid 1996.

Id., *Antropología teológica*. Eunsa. Pamplona 2009.

Id., *La gracia de Dios*. Ed. Palabra. Madrid 2004.

LORDA, JUAN LUIS - ÁLVAREZ, ALFREDO, *Antropología teológica*. Eunsa. Pamplona 2016.

MARTÍNEZ SIERRA, ALEJANDRO “El pecado original”, en FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL NORTE DE ESPAÑA –SEDE DE BURGOS- (ed.), *Teología en el tiempo. Veinticinco años de quehacer teológico*. Ed. Aldecoa, Burgos 1994, 274-283.

Id., *Antropología teológica fundamental*. Ed. BAC. Madrid 2002.

PONCE CUÉLLAR, MIGUEL, *El misterio del hombre*. Herder. Barcelona 1997.

RUIZ DE LA PEÑA, JUAN LUIS, “Sobre la estructura, métodos y contenidos”, en *Studium Ovetense* 6-7 (1979).

Id., *Teología de la creación*, . Ed. Sal Terrae. Santander 1986.

Id., *Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental*. Ed. Sal Terrae. Santander 1988.

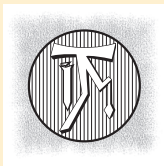
Id., *El don de Dios. Antropología teológica especial*. Ed. Sal Terrae. Santander 1991.

TORAÑO LÓPEZ, EDUARDO, “El misterio del hombre en la *Gaudium et Spes*”, en *Teología y Catequesis* 129 (2014) 105-133.

VADILLO ROMERO, EDUARDO, *Antropología teológica I. Introducción teológica a la creación, vocación sobrenatural y pecado original*. Ed. Instituto Teológico San Ildefonso. Toledo 2012.

RESEÑAS

Bauckham, Richard, *Jesus and the Eyewitnesses. The Gospels as Eyewitness Testimony* (RSV) 475-477; **Goldingay, John**, *Reading Jesus's Bible. How the New Testament Helps Us Understand the Old Testament* (RSV) 477-478; **Greenway, William**, *For the Love of All Creatures. The Story of Grace in Genesis* (RSV) 478-479; **Schroeder, Joy A., (Ed.)**, *The Book of Jeremiah* (RSV) 480-481; **Vogels, Walter**, *Le petit reste dans la Bible et l'Église aujourd'hui* (BPA) 481-483; **Núñez Beltrán, Miguel Ángel** (coord.), *Synodicon Baeticum III: Constituciones conciliares y sinodales de las diócesis de Cádiz, Ceuta y Córdoba* (VFB) 483-484; **Bartolomé, Juan José**, *Los niños en el ministerio de Jesús de Nazaret. Sujetos de curación y modelos del Reino* (FMF) 486-488; **González de Cardedal, Olegario**, *Invitación al cristianismo. Experiencia y verdad* (PSA) 488-491; **Lazcano, Rafael**, *Lutero. Una vida delante de Dios* (FMF) 491-493; **Pérez Andreo, Bernardo**, *La Revolución de Jesús. El proyecto del Reino de Dios* (XPI) 493-496; **Puente López, Julio**, *Un paso adelante. Cien años con Ebnér. Cristianismo, cultura y deseo* (FHD) 496-498; **Tolentino Mendoça, José**, *La construcción de Jesús. La sorpresa de un retrato* (FMF) 498-499; **Uríbarri Bilbao, Gabino, SJ**, *La mística de Jesús. Desafío y propuesta* (FMF) 500-501; **De Luis Vizcaíno, Pío, OSA**, *La Eucaristía según San Agustín. Ver, crecer, entender* (FHD) 501-502; **Echeverría, Eduardo J.**, *El papa Francisco. El legado del Vaticano II* (FHD) 502-504; **García Álvarez, OSA, Jaime**, *San Agustín. Aproximación a su vida, obras y acción pastoral* (FHD) 504-505; **García Failde J. J.**, *Nuevo tratado de derecho procesal canónico* (MAEA) 505-507; **Guerra, José Antonio**, *Loado seas, mi Señor. Francisco de Asís, una vida hecha alabanza* (FMF) 507-508; **Harrison, Peter (ed.)**, *Cuestiones de Ciencia y Religión. Pasado y presente* (AMM) 508-511; **Larra Lomas L.E.**, *Solo la misericordia nos salvará. La escatología en los escritos de Francisco de Asís* (MMGG) 511-512; **Sánchez-Bayón, A., Campos, G., Fuente, C. (Eds.)**: *¿Ocaso estatal y de sus relaciones institucionales y protocolarias?* (ÁA) 512-514; **Strappazzon, Valentín**, *Saint Antoine de Padoue. Une vie* (FHD) 514-515; **Llamas Roig, Vicente**, *In via Scoti* (BPA) 484-486.



INSTITUTO TEOLÓGICO DE MURCIA OFM
Servicio de Publicaciones